

D. Ángel J. Esteban Romero, Secretario del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha,

CERTIFICO,

Que en la sesión extraordinaria del Consejo Regional de Municipios de Castilla-La Mancha, celebrada el día 28 de abril de 2026, se informó favorablemente el **Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de aplicación de la ley 3/2015, de 5 de marzo, de Caza de Castilla-La Mancha**, con el voto favorable de diez de los trece vocales presentes, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros que lo componen, y la abstención de los vocales D. Bernardo Ortega, D. ^a María Sierra Banegas y D. ^a María Pilar Martínez Villarrubia.

Y para que conste, a los efectos oportunos expido la presente, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo.

VºBº

**El Viceconsejero de Administración
Local y Coordinación
Administrativa**

Fdo.: Eusebio Robles González

